

MEMORANDO

7.1. Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación

No. de Radicación 3-2022-004787

No. Expediente:5500/2022/MEM

Bogotá D. C., 20 de abril de 2022

PARA: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS - SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

DE: Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación

ASUNTO: CUMPLIDO DE PAGO CUENTA DE COBRO NO. 045 TITULOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS - TIDIS CTO 72.002-2022

Envío para su respectivo trámite las siguientes cuentas de cobro correspondiente al contrato entre la Nación y el Banco de la República:

Cuenta de Cobro	Monto	CDP	Concepto
No. 045 de abril 06 del 2022	\$ 607.315.584,00	Con cargo al CDP No. 922 del 11 de enero de 2022	Contrato No. 72.002-2022, firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el 28 de enero de 2022. Valor comisión por Expedición equivalente al 0.0325% sobre el saldo expedido de los "TITULOS DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" TIDIS depositados en el DCV, para el período comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de marzo de 2022.

Cordialmente,

LUIS ALEXANDER LOPEZ RUIZ

Subdirector de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

ANEXOS: Cuenta de cobro No. 045,
Cumplido para pago firmado por el supervisor del contrato.
Constancia de prestación de servicios remitida por la DIAN.

REVISÓ: Luis Alexander Lopez

ELABORÓ: María Camila Forero

MCFN-SFIN-2022-0233

Firmado digitalmente por: LUIS ALEXANDER LOPEZ RUIZ

Subdirector Tecnico

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

www.minhacienda.gov.co

Cumplido de pago Cuenta de Cobro No. 045

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO No. ____

CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO O CONVENIO No. 72.002-2022

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO O CONVENIO: **LA NACIÓN** otorga a **EL BANCO**, y este a su vez acepta, un mandato con representación para la expedición, custodia, redención y demás actividades relacionadas con la administración y manejo operativo de los TIDIS.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO O CONVENIO (DD/MM/AAAA): 28 de enero del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BANCO DE LA REPUBLICA

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 860.005.216-7

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: COP \$ 4.332.986.775 M/CTE

PLAZO: **Once meses.**

FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA): 28/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA): 31/12/2022

PERIODO / CUOTA / CONDICIÓN DE PAGO "Contrato No. 72.002-2022, firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el 28 de enero de 2022. Valor comisión por expedición equivale al 0.0325% sobre el saldo expedido de los "TÍTULOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" TIDIS depositados en el DCV, para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo de 2022" con cargo al CDP No. 922 del 11 de enero de 2022.

FACTURA/ CUENTA DE COBRO/INFORME No. 045 FECHA 06/04/2022

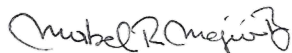
VALOR A PAGAR (en letras) **SEISCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M/CTE** (en valor) (COP \$607.315.584,00)

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR EL MES DE ____ N/A ____ DEL AÑO ____ N/A ____ (Leyes 789/2002 y 797/2003)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL: (DD/MM/AAAA) ____ N/A

En calidad de supervisor / interventor del contrato enunciado certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

En constancia se firma en un ejemplar, previa verificación de los documentos que constituyen soporte del presente cumplido en 1 folio, representado en constancia de pago de la cuenta de cobro No. 045 con fecha abril 06 de 2022, a los 20 días del mes de abril del año 2022.



SUPERVISOR / INTERVENTOR

Mabel Rocío Mejía Blandón

C.C. No. 51.674.517

CARGO Subdirectora de Devoluciones - DIAN

Revisó: Mabel Rocío Mejía Blandón, Subdirectora de Devoluciones.



CUENTA DE COBRO No. 045

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
AL
BANCO DE LA REPUBLICA**

Por el siguiente concepto:

DEBE

REF: Contrato No.72.002-2022, firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República el 28 de enero de 2022.

Valor comisión por Expedición equivalente al 0.0325%, sobre el saldo expedido de los "TÍTULOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS" **TIDIS** depositados en el DCV, para el período comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de marzo de 2022.

El pago debe efectuarse de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

TOTAL

\$607.315.584,00

SON: SEISCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M/CTE.

Vo. Bo. REVISADO
Bogotá, D.C., 06 de abril de 2022

FIRMA AUTORIZADA

CAUSACION DE LA REMUNERACION POR ADMINISTRACION FIDUCIARIA-TIDIS		
PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
DETALLE	VALOR EXPEDICION(A)	VALOR CAUSACION (A)*0,0325%
TIDIS EXPEDIDOS	1.318.003.119.237,00	428.351.013,75
		SIN CENTAVOS (SE APROXIMA AL PESO)
TRANSACCION: 0490		
CÓD TIT: 27		
PYG: 4383		
COMISION POR EXPEDICION		

CAUSACION DE LA REMUNERACION POR ADMINISTRACION FIDUCIARIA-TIDIS		
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
DETALLE	VALOR EXPEDICION(A)	VALOR CAUSACION (A)*0,0325%
TIDIS EXPEDIDOS	550.660.214.750,00	178.964.570,00
		SIN CENTAVOS (SE APROXIMA AL PESO)
TRANSACCION: 0490		
CÓD TIT: 27		
PYG: 4383		
COMISION POR EXPEDICION		

LA SUBDIRECTORA DE DEVOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE IMPUESTOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y SUPERVISORA DEL CONTRATO 72.002-2022,

HACE CONSTAR:

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribió con el Banco de la República el Contrato Interadministrativo No. 72.002-2022, cuyo objeto es el *“...mandato con representación para la expedición, custodia, redención y demás actividades relacionadas con la administración y manejo operativo de los Títulos de Devolución de Impuestos, en adelante TIDIS”*

Que la Cláusula Tercera del contrato 72.002-2022 “VALOR DEL CONTRATO” señala que La Nación pagará al Banco de la República una comisión del 0.0325% excluida del cobro de IVA, sobre el valor de los TIDIS que se expidan, hasta por la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS \$4.332.986.775 M/CTE.

Que la Cláusula Cuarta del citado contrato establece que El Ministerio de Hacienda y Crédito Público cancelará al Banco de la República el valor correspondiente por los servicios objeto del contrato, de manera trimestral así: marzo, junio, septiembre y diciembre. Para el efecto, el Banco de la República presentará para cada pago una cuenta de cobro al Ministerio de Hacienda, la cual deberá ser cancelada dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de su entrega.

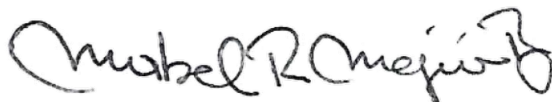
Que el BANCO DE LA REPUBLICA cumplió con las obligaciones del contrato 72.002-2022, incluida la expedición de TIDIS para el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2022, por valor de \$1.868.663.333.987,00 distribuidos como se muestra a continuación:

Mes	Valor TIDIS expedidos (\$)	Valor comisión (0.0325%) (\$)
Febrero (1 al 28)	\$1.318.003.119.237,00	\$428.351.014,00
Marzo (1 al 31)	\$550.660.214.750,00	\$178.964.570,00
Totales	\$1.868.663.333.987,00	\$607.315.584,00

Que es procedente el pago de la cuota vencida a 31 de marzo de 2022 por valor de SEISCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCENIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$607.315.584,00), M/CTE. según cuenta

de cobro No. 045 de fecha 6 de abril de 2022, que corresponde a la prestación del servicio para el período comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de marzo de 2022, de conformidad con lo pactado en la cláusula 4 del contrato 72.002-2022.

Se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de abril de 2022



MABEL ROCÍO MEJÍA BLANDÓN

Subdirectora de Devoluciones
Supervisora Contrato 72.002-2022